



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

*Declara:*

De Interés Legislativo el largometraje documental "Cada 30 Horas", que aborda la temática de violencia de género, destacando la labor de dirección y producción desarrollada por su autora Alejandra Perdomo.

GABRIELA BESANA  
Diputada  
Bloque Cambiemos  
H. C. Diputados Pcia de Bs As



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS:**

Señor Presidente:

Corresponde seguido dar contenido a la motivación de la presente declaración de interés por parte de Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires.

A modo de introducción vale remarcar que "Cada 30 Horas" se erige en un documental que nos sumerge en las historias de diversas mujeres que han padecido el flagelo de la violencia de género.

Su autora, Alejandra Perdomo, nacida el 19 de abril de 1964, es una Realizadora Documental que estudió Dirección y Producción de Video y Televisión en el Taller de Imagen & Sonido y la carrera de Guión en el ISER.

Desde sus comienzos, Alejandra estuvo fuertemente comprometida con diversas problemáticas sociales y ha dedicado su tiempo a la investigación y rodaje de cortos y largometrajes documentales.

Entre algunos de sus trabajos podemos mencionar "Rompiendo Muros", documental sobre la radio "La Colifata" del Hospital Neuropsiquiátrico José T. Borda, que fue declarado de interés por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y el documental "Nacidos Vivos" que aborda la temática de la sustitución de identidad de niños recién nacidos cuyos certificados de "Nacido Vivo" fueron alterados por una partera o médico, colocando datos que no



son ciertos y dificultando que estas personas puedan conocer su identidad de origen.

El Documental "Cada 30 Horas", es un proyecto que nace como consecuencia del informe anual realizado por la ONG "La Casa del Encuentro", a través del Observatorio de Femicidios Adriana Marisel Zambrano" en el año 2013. De dicho informe se desprende que en la Argentina moría una mujer cada 30 horas por causa de un femicidio. En ese mismo año un total de 295 mujeres perdieron la vida en el país, en su mayoría en manos de parejas o ex parejas.

Ante estos datos, que causan estupor e impotencia, Alejandra decidió mostrar esta realidad desde un punto de vista distinto al que lo hacen los medios de comunicación. El objetivo de este documental es poner foco sobre esta problemática y contribuir a que se visibilicen los mecanismos dispuestos para que la mujer pueda recibir asistencia y así poder salir del círculo de la violencia. El documental trabaja para que la sociedad deje de guardar silencio y se comprometa.

Comenzando el relato de este documental se cuenta el femicidio de Wanda Taddei, que conmovió a toda la sociedad, generando conciencia a través de todo el trabajo realizado por sus padres, que han convertido su dolor en lucha, ayudando y visibilizando la violencia hacia las mujeres. Se suman también las voces de Jimena Aduriz y Marcela Mena, madres de Ángeles Rawson y Julieta Mena ambas asesinadas de manera violenta por sus femicidas.

A su vez, intervienen la Dra. Eva Giberti, psicóloga, socióloga y trabajadora social, creadora de la Línea 137, y el abogado penalista Julio Cesar Torrada, presidente del Instituto de Políticas de Género Wanda Taddei. A través de su experiencia y conocimiento, ambos nos invitan a reflexionar acerca de las conductas de los



violentos, brindando información para ayudar a las mujeres a salir del círculo en el cual se encuentran atrapadas.

Asimismo, la periodista Mariana Carbajal, especialista de género y violencia contra la mujer, acompaña las diversas historias que atraviesan todos los sectores sociales, económicos y culturales.

Luego, el documental nos introduce en la realidad de Karina Abregú, una mujer con el 60% de su cuerpo quemado, sobreviviente de un ataque que marcó su vida para siempre; Alicia una joven que ha denunciado y pedido ayuda para salir adelante y hoy nos brinda un mensaje esperanzador; y por último, desde la ciudad de Neuquén, Graciela, una mujer en estado de absoluta vulnerabilidad, que padece innumerables agresiones por parte del padre de sus dos hijos.

El film destaca la labor de tantos profesionales que brindan su tiempo y trabajan para concientizar y generar un cambio social y cultural que nos hace pensar sobre ese flagelo que sucede diariamente en todos los rincones de nuestro país, y que llamó a exigirnos a tomar las calles y alzar la voz para pedir Ni Una Menos.

Por lo expuesto, es que solicito a los Señores Diputados, acompañen en la sanción del Presente Proyecto de Declaración.

GABRIELA BESANA  
Diputada  
Bloque Cambiemos  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As